

YESIM NAZLAR:

Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo de At-Large para el tratamiento unificado de políticas. El día miércoles 10 de abril de 2019 a las 13 UTC.

En la llamada de hoy en el canal en inglés contamos con Olivier Crépin-Leblond, Maureen Hilyard, Cheryl Langdon-Orr, Jonathan Zuck, Abdulkarim Oloyede, Holly Raiche, Ibtissam Kaifouf, Hadia Elminiawi, Eduardo Diaz, Kaili Kan, Alan Greenberg, Gordon Chillcott, Marita Moll, Yrjö Lansipuro, Glenn McKnight, Satish Babu, George Kirikos, Judith Hellerstein y John Laprise.

En el canal en español contamos con la presencia de Lilian Ivette De Luque Bruges y estamos tratando de conectar a la llamada a Harold Arcos.

Hemos recibido disculpas por parte de los siguientes participantes: Justine Chew, Sebastien Bachollet, Seun Ojedeji, Alfredo Calderon, Greg Shatan. En este caso se va a unir a la llamada luego Tijani Ben Jemaa. Esto posiblemente sea una disculpa tentativa y Christopher Wilkinson.

Del personal contamos con la presencia de Heidi Ullrich, Evin Erdoğan y quien les habla Yeşim Nazlar. Hoy voy a estar administrando esta llamada.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Nuestros intérpretes en el canal en español son Verónica y David. Y antes de comenzar quiero recordarles a todos que por favor mencionen a todos en el momento de tomar la palabra, no solamente para la transcripción, sino para que los intérpretes puedan identificarlos en los canales lingüísticos correspondientes.

Y ahora sí le cedo la palabra a Olivier. Muchísimas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Yesim. Vamos a tener, como siempre, una llamada con muchos temas a tratar. El primer punto va a ser el EPDP, el Proceso Expeditivo de Desarrollo de Políticas y la situación actual del comentario público. Así que vamos a hablar de ese tema. Luego vamos a debatir las cuestiones de política, hay diferentes actualizaciones que se están desarrollando.

Y es importante mencionar algo, Maureen se tiene que ir, puntualmente debe dejar esta llamada porque tiene otra llamada, así que me pregunto si podríamos adelantar su tópico en el orden del día de modo tal que podamos abordar ese tema antes de la revisión de los ítems sección.

No veo que nadie diga o se oponga fervientemente, así que...

ALAN GREENBERG: Olivier, no sé en qué punto quiere tratar el tema, pero yo también me voy a tener que ir.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, creo que la presentación de Maureen va a ser más breve que la de usted, Alan. La suya son 15 minutos y la de Maureen creo que no va a durar más de 6, de 5 u 8 minutos, así que probablemente tenga ella primero la palabra.

Así que bueno, vamos entonces en primer lugar a abordar los ítems sección a concretar. Hay dos de estos ítems que quedaron pendientes, uno de ellos es que Greg Shatan debe crear un resumen de las versiones nuevas y antiguas de los comentarios públicos con respecto del acuerdo de registro de punto-org. Y luego, John Laprise tenía que preparar ciertos documentos sobre el piloto de activación de la aceptación universal. Esto fue durante para la presentación de ICAAN 65.

Así que estos serán los ítems sección a concretar pendientes y ahora sí podemos pasar directamente a la presentación de Maureen Hilyard, ella va a hablar del registro de punto-Asia, así que también vamos a—le pido que se ajuste a la hora y así le podemos dar luego la palabra a Alan para que él también haga su presentación en tiempo y forma ya que se tiene que ir también oportunamente.

MAUREEN HILYARD: Bueno, en este caso les presento una diapositiva, una única diapositiva. Probablemente podamos hacer comentarios sobre los

acuerdos de registros. Pero un punto importante que surgió de esta reunión, también surgió en las regiones sobre aceptación universal.

No sé si están al tanto de esto, pero Iron está en la Junta Directiva y tuvimos un debate, una conversación sobre el punto-Asia en relación a la ICANN, pero también en relación a los gTLDs, porque esto también afecta la región de Asia.

Entonces desde mi perspectiva esto se tiene que incorporar al acuerdo de registro junto con el tema de las NSSEC y EPD6 y, aparentemente, se van a incluir en la última ronda de la renovación del acuerdo.

Entonces nosotros estamos trabajando en una declaración en la cual lo que hacemos es proponer que además de la adopción de la aceptación universal, dentro del RA, también haya alguna disposición donde se incluya a la aceptación universal en la próxima ronda.

Así que también necesitamos el apoyo de grupo de procedimientos posteriores para la inclusión de la aceptación universal en la próxima ronda. Además del apoyo que necesitamos para esto, en la reunión en Kobe la Junta Directiva de la ICANN también expresó su apoyo a esta cuestión.

También me gustaría mencionar lo siguiente, y esto es que la aceptación universal dio lugar a un debate muy interesante

dentro del grupo de trabajo de los ingresos de la subasta. Básicamente, este grupo está interesado en determinar cuáles serían las posibles áreas en las cuales los ingresos de las subastas se podrían utilizar en relación a este tipo de proyectos.

Por supuesto, la aceptación universal cuenta con el apoyo en general en relación a la financiación de la ICANN, pero dentro de los argumentos que se brindaron, se sugirió que tiene que haber proyectos relacionados a la implementación de la aceptación universal que podrían requerir cierta financiación en la cual, o que la ICANN no pueda proporcionar para que, en este caso, las compañías de desarrollo de software puedan participar de este proyecto. Y que, bueno estos fondos se puedan utilizar de manera adecuada.

Ahora bien, básicamente, estos serían los puntos que se debatieron dentro de esa reunión o en esa reunión técnica. También se continuó trabajando con el grupo de trabajo de ingresos de las subastas. En breve vamos a tener otra reunión en la cual probablemente debatamos un informe para darle tratamiento final en Marrakech y que también podamos analizar ese informe debidamente.

Voy a finalizar entonces mi disertación diciendo que hay varios comentarios con respecto al acuerdo de registro de punto-Asia, pero si alguien quiere hacer comentarios, lo puede hacer. No sé si

en este punto alguien tiene una pregunta que quiera hacer o algún comentario.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, gracias Maureen. George Kirikos tiene la palabra.

GEORGE KIRIKOS: Me parece que lo importante aquí es que todos los acuerdos presentan el mismo problema que tiene que ver con esta cuestión de la inclusión de la aceptación universal, entonces probablemente el ALAC tenga que dar su apoyo en este sentido. También está presente en los comentarios.

Esto puede ser algo limitado para los registratarios y esto también implica un riesgo posible para los operadores de registros y los registratarios. Entonces como ya vemos, el costo de las operaciones de registro son bastante menores en este sentido.

En India, por ejemplo, hay un proceso para los operadores de registro, hay un proceso de licitación y hay un cierto cupo de dominios a vender por año. Pero los operadores en realidad ganan mucho dinero al administrar sus registros y, de alguna manera, esto también limita la posibilidad de incrementar los costos, así que probablemente habría que armonizar los acuerdos de registros en este sentido y también habría que armonizar la cuestión con los registradores.

En segundo lugar, la adopción del URDS, esto, bueno, está siendo tratado por el equipo de grupo de trabajo pertinente y aunque esto no es una política de consenso, efectivamente, están trabajando en cuestiones de políticas y todos los operadores de registros también cooperan en este sentido para lograr el equilibrio que se necesita en el modelo de múltiples partes interesadas. Pero que tenemos que esperar que el PDP de RPM también finalice con la revisión en lugar de imponer algo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Maureen, ¿quiere acotar algo?

MAUREEN HILYARD: Bueno, George, creo que esto lo podríamos volcar en los comentarios, ¿te parece?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, hay tres oradores que quieren tomar la palabra todavía; John Laprise, Alan Greenberg y Jonathan Zuck. En primer lugar toma la palabra John Laprise.

JOHN LAPRISE: ¿Me escuchan bien?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, si lo escuchamos bien. Adelante, por favor.

JOHN LAPRISE: Bueno, con respecto al comentario de George, debo decir que a mí me inquieta un poco el tema de los precios, los precios están de alguna manera en los contratos y estos son cuestiones que habitualmente la ICANN trata. También tenemos que tener en cuenta la difusión externa y otras cuestiones que queremos hacer.

Entonces también muchas veces somos un tanto escépticos con respecto a la próxima ronda de los nuevos gTLDs.

A ver, yo no tengo un problema per se en cuanto al incremento de los fondos, así que desde el punto de vista de los usuarios finales, los registros y los registratarios son también usuarios y son importantes, entonces los usuarios finales—bueno, no creo que eso afecte a la mayoría de los usuarios finales, es decir, no va a ser un tema significativo para ellos, por supuesto, dependiendo del tipo de actividad que se dé a cabo al registro.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, John. El siguiente orador es Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Tengo unos comentarios. Yo estoy de acuerdo, en parte, con George en cuanto al incremento de precios. George, esto tiene que ver con los registradores, no con el precio que cobra la ICANN, así que me parece que esto es un poco más

relevante que hablar simplemente de algunos centavos. En el pasado PIR lo que hizo fue implementar el máximo incremento que podía implementar por año, así que me parece que es importante que hablemos de los mismo.

Ahora bien, en cuanto al URS, bueno esto no es una política de consenso en este punto. Desde el punto de vista de los usuarios de At-Large esto tiene el mismo efecto neto que el UDRT, es decir, que esto sirve como un mecanismo para eliminar la confusión de los usuarios o para también solucionar algunas cuestiones que tienen que ver con los gTLDs.

Entonces, si bien está sujeto a revisión, a la revisión actual, creo que estos cambios van a ser para todos los nuevos gTLDs. Habría que esperar a la próxima renovación dentro de 5 años y bueno, creo que tendríamos que verlo o analizarlo antes de incorporarlo al programa. Yo debo decir que el incremento de precios, bueno necesitamos tenerlo en cuenta primero, o analizarlo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bien, muchas gracias. El siguiente orador es Jonathan Zuck y luego le damos nuevamente la palabra a Maureen.

JONATHAN ZUCK: Muchas gracias, Olivier. Creo que estos debates son importantes a tener en cuenta y también tenemos que ver si hay algún resultado interesante al respecto. Quizás los límites de precio en el

mercado, bueno hay que tenerlos en cuenta porque pueden tener un impacto negativo en la competencia.

Entonces lograr equilibrio con las nuevas regiones. Tenemos una ventana de 10 años y bueno, probablemente haya que seguir analizando esto y ver cuál es el impacto también del URS, entre otras cuestiones. Pero creo que esta cuestión del precio es algo a tener en cuenta. A ver, los precios se incrementan y esto tiene un impacto en los usuarios, así que esto va a ser significativo para los usuarios también. Por lo tanto, tenemos que tener en cuenta la participación o ver cuál es la verdadera situación en este punto. Me parece que lo tenemos que seguir analizando.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Jonathan. Hay otra mano levantada de Alan. Alan quiere tomar la palabra.

ALAN GREENBERG: No, no. En realidad fue de mi intervención anterior.

GEORGE KIRIKOS: Bueno, quiero responder a los comentarios que hicieron los oradores anteriores con respecto al incremento de precios. Y los registros, los servicios de registros tienen un costo muy bajo en general en el mercado y esto muchas veces tiene que ver con dos

actividades que es la mantención de la base de datos que tiene que ver con los TLDs y esto opera a un costo mínimo.

Y en segundo lugar, otro servicio es la resolución de ciertas cuestiones como, por ejemplo, cuestiones que surgen con los servidores raíz y esto también se hace a muy bajo costo. Entonces si comenzamos a pensar cuál es el precio máximo o la tarifa máxima que un operador de registro podría cobrar, bueno básicamente tendríamos que comenzar a pensar cuál es el valor del nombre de dominio en sí y cuál es el valor del servicio que va a ser brindado por el operador de registro.

Entonces tenemos que hacer esta distinción porque, de caso contrario, vamos a siempre discutir qué es lo que puede cobrar un operador de registro. Hay un valor límite que tiene que ver con los nombres de dominio, pero también tenemos que tener en cuenta cuáles son los servicios que se brindan porque si hay un competidor, por ejemplo, distinto, que reemplace, por ejemplo, al operador de registro, bueno, el costo real en un mercado competitivo sería mucho menor. Como, por ejemplo, sucede en India donde el costo es menos de \$1 por año.

Y si pudiéramos tener un límite de \$200,000 anuales, entonces se pudieran cobrar unos \$20. Pero les estoy dando simplemente un ejemplo. Entonces hay también cuestiones que tienen que ver con otros servicios como la electricidad, así que supongamos que yo hago un contrato exclusivo con un operador de registro, ese

operador de registro también va a tener que pagar la electricidad. Así que en un mercado competitivo, esto tendría que ver de aproximadamente \$100, pero como ustedes saben, hay diferentes departamentos que trabajan, que cobran diferentes cuestiones.

Y, por ejemplo, en el caso de un operador de electricidad, una empresa de una compañía de electricidad, si \$100 no les resulta suficiente para mantener sus servicios, entonces va a decidir cobrar más. Por ejemplo, puede llegar a cobrar hasta \$1,000. Entonces en el caso de los operadores de registros, son en realidad los titulares de los nombres de dominio.

Entonces me parece que lo que tenemos que hacer es darle un marco a este debate y ver cuáles son los servicios que se contratan; dónde están los archivos de zona, el WHOIS, qué sucede con esto, cuál es la resolución de los nombres de dominio. Esto es a un nivel autoritativo y, por ejemplo, le podemos dar un ejemplo como punto-org. Este es simplemente un ejemplo. Todos los punto-org tienen resolutores.

JONATHAN ZUCK:

George, a ver, creo que el punto no es este, nos estamos yendo un poco del tema de la llamada. Creo que es un debate muy interesante, probablemente lo tengamos que seguir debatiendo en otra oportunidad, pero en este momento no lo podemos hacer dentro de At-Large. Creo que ese es otro ejercicio a tener en

cuenta. Tenemos que tener un debate mucho más intenso al respecto, no lo podemos hacer ahora. Gracias.

Lo que sucede es que tenemos otros tópicos en la agenda que tenemos que tratar. Muchas gracias. Gracias, George.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias a todos por este tiempo, tenemos ahora que pasar al punto siguiente. Y si tenemos tiempo al final de la llamada, quizás podamos volver a estas discusiones sobre punto-org, punto-Asia, etcétera. Pero ahora tenemos un punto muy importante con un plazo mucho más breve que es el PDP expedito. Le vamos a dar la palabra primero a Alan Greenberg y luego a Hadia Elminiawi para que nos cuenten sobre este asunto.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Tenemos algunos comentarios sobre la presentación que hice la última vez. Hubo algunos comentarios a la llamada de Marita, ella los colocó en un email y luego los pasó al Wiki. Tuvimos algunos comentarios de Bastien también. También hubo otros comentarios que se fueron haciendo que fueron respaldando esta declaración.

El tema central, si recuerdo bien, y quizás Marita me corrige si me equivoco. Es que si es que existe algo nuevo en cada uno de estos asuntos que aclaramos también con la Junta Directiva. Para mí sí lo hay, tanto desde lo geográfico como desde de lo legal y lo legal,

el departamento de—perdón, el punto legal se va a discutir pronto, lo geográfico todavía no lo sabemos. En ambos casos cuando se discutieron en la primera etapa, hubo una renuencia muy marcada. La mayoría de las partes del EPDP, la mayoría de los participantes del EPDP para analizar los asuntos asociados con la publicación de los datos.

El GDPR, uno de sus temas principales es que la privacidad no es absoluta y hay que equilibrarla junto con los beneficios de la publicación. Esto no se tuvo en cuenta, nosotros consideramos el costo de las partes contratadas, consideramos el riesgo a las partes contratadas y del [MCSG] también consideramos la privacidad en su derecho propio como algo bueno.

Pero el equilibrio nunca se hizo y lo que nosotros estamos manifestando aquí ante la Junta, que no estamos hablando de la sustancia, la Junta Directiva no tiene poder para tomar una decisión sobre la sustancia, pero debemos asegurarnos que el proceso haya sido seguido razonablemente antes de tener alguna decisión.

En ese sentido, el asesoramiento en todos los casos es que la Junta Directiva debe tomar medidas para que estos temas sean debatidos, es todo lo que puede hacer la junta en este momento. Marita hizo algunos comentarios sobre los beneficios del potencial desde un estudio o más de un estudio y esto se debatió,

pero nunca se habló seriamente y no hay ninguna indicación de que se va a realizar.

En base a eso, yo agregué un cuarto ítem al asesoramiento diciendo que la junta tiene que iniciar esos estudios o tratar de garantizar que el EPDP lo haga. Los estudios toman en cuenta en qué medida. Otras personas que implementaron las distintas diferenciaciones experimentaron altos costos y dificultades y también riesgos asociados con esto. Nosotros tratamos de entender los beneficios del impacto a la comunidad del archivo de seguridad de la revisión que se hizo en las especificaciones temporarias.

Si podemos ver la nueva presentación, la que está ya subida a la pantalla, es la que nos muestra el asesoramiento, es decir, que la recorta al concepto, pero es lo que nosotros le planteamos a la junta.

La primera diapositiva, por favor. Perdón, perdona es que altera alguna. En la primera se trata el asesoramiento de ALAC a la junta, respecto del tema de que el WHOIS ampliado se reabra en el EPDP fase 2 a la luz de la nueva opinión legal. Lo que está en rojo es si nosotros decimos solicitar o referir. No queda claro que la junta tenga la posibilidad de referir, pero esto es una declaración mucho más fuerte y puede entonces hacer esto lo que el GAC tiende a hacer, es decir, que la Junta Directiva tome medidas para hacer algo.

Y en ese sentido, la junta puede hacer que esto sea más leve. Veo que Hadia tiene la mano levantada.

HADIA ELMINIAWI:

Quería agregar lo siguiente a la distinción geográfica. Yo diría que hay un problema de procedimiento aquí que está mal. Nosotros no hemos recibido la respuesta de los consejeros legales. Por eso yo diría que más allá del tipo de pregunta y de la respuesta aceptada o no aceptada, pro experimentalmente estaba mal cerrar este asunto y no era efectivo hacerlo así, no se aceptó que se cierre ese tema.

ALAN GREENBERG:

Estoy de acuerdo completamente con usted, Hadia, el único problema es que yo estoy bastante seguro y creo que usted también, que se dijo que eso se iba a discutir en la fase 2. Lamentablemente, yo lo puedo encontrar en una transcripción pública, pero el presidente me indicó a mí en privado que él está dispuesto a respaldar lo que esté en la transcripción pública y eso es todo. Es decir, que es algo que nosotros podamos encontrar esa declaración en una transcripción, yo no me siento cómodo para decir que se cerró inadecuadamente, salvo que el presidente haya dicho que eso se hace así.

Es decir, que yo no estoy de acuerdo con usted completamente. El asunto está mencionado, pero decir que es un error del

presidente y porque fue el presidente que hizo estos comentarios y que el presidente así sin preguntarle esto, sin hacer una pregunta sobre hechos recientes me parece que es bastante difícil.

Hadia, su mano está todavía levantada, ¿quiere hacer una pregunta más o hacer un comentario más?

El siguiente asesoramiento es bastante parecido al de los temas geográficos. Estamos diciendo que la Junta Directiva a la luz de la nueva opinión legal y la falta de necesidades que compitan, que el tema se discuta con esas necesidades que tenían respuestas.

El tercero es una cuestión legal natural que se debe discutir de todos modos, pero estamos diciendo que debe considerar las necesidades que compitan. Y, por último, y esta es la última, el asesoramiento de ALAC a la junta es iniciar estudios o solicitar o requerir que la comisión de estudios de parte de los del EPDP relacionadas con la implementación legal o natural, al igual que el impacto de la certificación temporaria y su implementación sobre la ciberseguridad.

Si este último, es decir, se espera que el EPDP lo tenga que hacer, en ese caso hay que tener fondos adecuados, el documento revisado. A veces simplemente se dice dichos estudios y esto es lo que hay que expandir para asegurarse de que no sea una referencia en esta oración a la previa. Y ahora quiero recibir sus comentarios. ¿Marita?

MARITA MOLL: Primero, creo que tendríamos que tener control de las diapositivas para que yo pueda ir mirándolas, si no, es un poco difícil cuando lo hacemos de ese modo.

ALAN GREENBERG: Perdón, yo era presentador y no sabía que ustedes no podían controlar la diapositiva. Ya hablaré con el personal si lo puede desbloquear. También tiene un link a la agenda. John, adelante.

Perdón, pensé que era la mano levantada de John Laprise.

JOHN LAPRISE: Quiero decir que estoy a favor de esta redacción fuerte donde se establece que hay ciertos, o que la palabra requerir podría estar por fuera de su capacidad de lo que puede hacer y, por lo tanto, tenemos que estar dispuestos a solicitar. Creo que esta es una palabra un poco más fuerte.

ALAN GREENBERG: Gracias. Le voy a pasar esto a León, pero en estos días todavía hay una oportunidad de hablar con la Junta Directiva sobre qué es lo que dicen estas fotos. Nosotros no es que simplemente cruzamos documentos. Por eso yo creo que lo que usted está sugiriendo [Indiscernible].

John, usted dice en el chat que a [Austin] no le gusta despreciar [Indiscernible] es decir, otros propósitos legítimos. Creo que otros propósitos legítimos ya están siendo discutidos en el concepto del EPDP y que en general están relacionados con los derechos de propiedad intelectual.

Yo creo que nosotros generaríamos un daño al poner esas palabras aquí y que la imposibilidad ya está presente desde el punto del EPDP. Es decir, que yo diría que no seamos más específicos. Yo, de todos modos empiezo para que lo sepan.

No sé quién estaba primero, si Jonathan Zuck o George.

JONATHAN ZUCK:

Quizás eso no cambie el asesoramiento. No estoy tratando de quitarle esto del camino. Respecto del WHOIS ampliado, parte de lo que es interesante sobre eso, es que es un ejemplo bastante nuevo de potencialmente una política de consenso que se transforme en una nueva política. Me pregunto si nosotros deberíamos estar recomendando algún tipo de discusión que ocurra ya sea en un tipo de grupo de Brian Q o aclarar esta situación de algún modo más adecuado en escritura.

ALAN GREENBERG:

¿Puede explicar cuál política de consenso?

JONATHAN ZUCK: Estoy refiriéndome al thick WHOIS, al WHOIS ampliado. El WHOIS ampliado es un caso especial donde eso requiere una política de consenso y parte de lo que sucede, para alguna gente al menos, es que podemos estar en un punto muerto allí. Y la naturaleza misma de este asunto, quizás valga la pena discutir esto, es que este tipo de situación tiene tantas revisiones, hay tanto que está ocurriendo, cómo podemos hacer nosotros para no convertirlo en un proceso un poco más arduo cuando una nueva política aparece como algo interesante para tratar de resolver.

ALAN GREENBERG: Gracias. Debo comentar sobre esto. La política de un caso más bajo, es que los equipos de reducción y los PDP no metan la mano en una política relativamente decente, es la norma. La norma entonces en este caso, es que nosotros no nos metamos en esto porque no se puede implementar, pero hay dos condicionamientos allí. Primero, el GDPR claramente afecta esto y no en la privacidad, quizás en el flujo de datos intercontinental.

Número dos, el EPDP nunca discutió el WHOIS ampliado como tal. Nosotros hemos tratado de reducirlo con una explicación, es decir, que hemos establecido una serie de conflictos que resulta en su muerte, pero nunca lo elegimos, es decir, que nunca— nosotros presumimos que el WHOIS ampliado era ilegal, a pesar de que ahora hay una opinión legal que dice que no lo es.

JONATHAN ZUCK: No es que era ilegal, sino que era discutible. No era ilegal el único tema, sino que se trataba de si era o no necesario.

ALAN GREENBERG: Creo que el RLAC fue presumido cuando nosotros analizamos el EPDP del thick WHOIS, es decir, el WHOIS ampliado. Siempre se supo que WHOIS es un trato con la muerte y que iba a ser reemplazado por otro. Yo no creo que el tema del RLAC sea, o que la legalidad de esto sea relevante. Esto se presumió pero no se discutió efectivamente.

Esta es la base para decir que nosotros estamos abierta porque, efectivamente, nunca se debatió este tema. Tiene la palabra George.

GEORGE KIRIKOS: Estoy a favor de una redacción un poco más sólida. Decirle a la gente exactamente qué es lo que estamos buscando. Esto es respecto a la explicación del GDPR en términos de la geografía. Yo estoy de acuerdo en 100% en esta posición, no hace falta cambiarla. Pero en cuanto al WHOIS ampliado para mí es una cosa que quedó por fuera, nosotros en la práctica sabemos que punto-com tiene un WHOIS más limitado y que le funciona muy bien.

La clave es que todos los registradores tienen que acudir al WHOIS. El deseo del WHOIS ampliado era que la carga, los registradores y que tengamos un tiempo de servicio del 100% o

que los registradores quizás tenían que ser un poco más [Indiscernible].

Volviendo al WHOIS más específico. La gente tiene que poder cumplir con ese WHOIS. Para mí esa es una parte más baja de este poder. Nosotros enviamos una carta a ICANN la semana pasada respecto a los plazos. Hay algunas consideraciones en términos de plantear los estudios del departamento de comercio. La parte dos tiene que estar completa para Montreal, para noviembre, ahora estamos en abril. Yo no sé si va a haber tiempo para que efectivamente se haga los estudios que se requieren o se solicitan. Aquí yo creo que eso debe ser tenido en cuenta y que tenemos que priorizar qué es lo que nosotros queremos ver como demora. Quizás eso pueda ser bien recibido por otras partes interesadas, específicamente en cuanto a la carga de trabajo y el agotamiento de la gente.

ALAN GREENBERG:

Dos cosas. En términos de la carga de trabajo, la propuesta que se puso sobre la mesa fue analizar a la fase dos con dos vías, es decir, el tema del acceso y el tema del carry o lugar y hacerlo en paralelo, es decir, que tengamos dos reuniones por semana; una gente que se ocupe del tema del acceso, el otro de la otra vía y aparentemente no es lo que va a suceder y vamos a operar solamente en los temas del acceso hasta que esté completo, que esté mitad informe y luego vamos a volver a los otros temas. No

hay ninguna manera de que ambas ocurran para cuando tengamos la reunión de Montreal.

Yo no creo que sea un tema relevante y esta es una de las razones por las cuales yo creo que tiene que haber suficiente tiempo para estos estudios, pero es muy posible que no lo haya. Vamos a ver entonces cómo funciona eso. Tiene la palabra ahora Marita.

MARITA MOLL:

Lo dije antes y lo voy a volver a decir. Yo creo que el punto tres no debería estar ahí porque estamos diciendo que no nos gusta como ocurrió y queremos hacerlo otra vez. Me parece que hubo respaldo en la lista para esta opinión y en cuanto a los estudios, no va a haber suficiente tiempo para hacerlo, si es que no va a haber tiempo para hacerlo, quizás sea una consideración más seria si el tiempo, la energía y el dinero para hacerlo están presentes. Ese es mi comentario.

ALAN GREENBERG:

Usted dijo número tres. Si no nos dieron los—usted está diciendo que si no nos dieron lo que queremos, tenemos que hacerlo de nuevo, bueno eso está en la agenda y así se debe discutir.

MARITA MOLL:

Muy bien, entonces ¿por qué está puesto si está en la agenda para ser discutido?

ALAN GREENBERG: Está allí por la última frase en el asesoramiento. Explícitamente considerando las necesidades que compiten de aquellos que usan los datos para la ciberseguridad y otros propósitos. Esto es algo que no ha sido discutido por nosotros con mucho cuidado, ha sido incluido por el SSAC y otros y ha sido muy elaborado, para ser directo.

Los únicos temas que se discuten son los costos, los riesgos y las partes contratadas.

MARITA MOLL: ¿Y cuáles son los propósitos legítimos?

ALAN GREENBERG: Son los otros usuarios que tienen acceso legítimo y ese es el propósito dos o tres. Y allí hay otras personas específicas que tienen acceso legítimo y quiénes son esos y los detalles van a ser descritos en la parte del acceso.

MARITA MOLL: No creo que entonces estamos pidiendo a la junta que decida cómo va avanzando esta discusión.

ALAN GREENBERG: Cuando los resultados vuelvan a ellos, ellos deben poder estar seguros de que se siguió un proceso porque ese proceso no ha sido seguido hasta ahora. Y por la demora, no tuvieron ninguna opción que aceptar este reconocimiento, pero dado que eso está puesto sobre la mesa tenemos que estar seguros de que otras consideraciones sean presentadas.

MARITA MOLL: Bueno, no sé si es del todo correcto pero tenemos que seguir abordando el tema.

ALAN GREENBERG: John, ¿quiere acotar algo?

JOHN LAPRISE: Bueno, creo que anteriormente se mencionó. A ver y estas son cuestiones que tenemos que trabajar en toda la organización. Tenemos que también tener en cuenta la inclusión del GDPR en todo el mundo y también tenemos que tener en cuenta esto al momento de la registración a nivel global.

Y en segundo lugar, como organización sin fines de lucro, tenemos que también determinar cuáles son los miembros que tenemos que proteger. Entonces cuando pensamos en la protección geográfica, bueno esa consideración me parece que también se

tiene que tomar en cuenta. Al menos se tiene que incorporar en el proceso, gracias.

(Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio de John no es claro y no es posible interpretarlo con exactitud)

ALAN GREENBERG: Bueno, en realidad la pregunta es cuál es el impacto negativo, cuál es la desventaja de ocultar toda la información. Esto está en el WHOIS y se tiene que tomar como parte del proceso, entonces la pregunta es: ¿Eso se consideró efectivamente?

JOHN LAPRISE: Bueno, nuestra organización tiene que analizar los impactos negativos, así que no tengo nada que acotar o qué comentarle al respecto todavía.

ALAN GREENBERG: Bueno, eso es lo que hace la diferencia. Adelante, Hadia.

HADIA ELMINIAWI: Bueno, yo quería acotar o comentar algo que dijo Marita con respecto a los propósitos legítimos o interés legítimo.

En este caso, tenemos a los titulares de derecho de propiedad intelectual, las agencias de cumplimiento de la ley, es decir, diferentes sujetos que tienen propósitos legítimos.

ALAN GREENBERG:

Bueno, gracias Hadia. Veo que nadie ha levantado la mano, así que quiero pedirle a Maureen que hable un poco de proceso. Me parece que hay realmente un deseo sólido de seguir avanzando en este tema y de continuar debatiendo con los miembros de la Junta Directiva para que lo puedan comprender para poder tener una declaración que sea lo suficientemente contundente.

Creo que solamente tenemos a Marita, probablemente Bastien también, pero él en este momento se encuentra en otra llamada. Ellos son los miembros del ALAC que han expresado algunas inquietudes con respecto a esta declaración o a otras posibles declaraciones.

Entonces teniendo en cuenta la regla de consenso del ALAC, parece que sí existe consenso para brindar asesoramiento a la Junta Directiva al respecto, así que quizás sea necesario tomar o hacer una votación formal a antes de brindar este asesoramiento.

Maureen, ¿cómo quiere proceder al respecto? Yo puedo hacer un borrador, puedo tenerlo listo en breve donde se detallen todas estas cuestiones. No sé qué piensa el resto pero nadie hizo comentario sobre la redacción. No sé si alguien se dio cuenta de que hay algún error de ortografía o algún otro error gramatical, si es así les pido que por favor me lo digan para poder corregirlo.

Entonces lo que podemos hacer es redactar una declaración borrador para que el ALAC lo analice. El período de comentario público termina el 17 y luego vamos a brindar nuestro asesoramiento y ponerlo a comentario público. Así que esto nos da por delante una semana de trabajo. Todavía tenemos algunos días para pulir el texto. No sé qué le parece, Maureen.

Maureen, ¿está conectada a la llamada?

MAUREEN HILYARD: Perdón, Alan, tenía la línea silenciada y estaba hablando con el micrófono silenciado.

Estoy de acuerdo con lo que usted dice, creo que hemos llegado a un consenso al respecto, así que sí, le agradecería que hiciese ese borrador para que luego lo circulemos a los miembros del ALAC.

ALAN GREENBERG: Bueno, entonces voy a pulir la declaración y luego les voy a enviar el borrador.

Bueno, veo que nadie levanta la mano, así que ahora sí le doy la palabra nuevamente a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, muchísimas gracias Alan. Soy Olivier. Ahora tenemos tiempo para pasar al siguiente punto del orden del día y estos son

las actualizaciones de los comentarios de políticas. Para hacerlo le doy la palabra a Jonathan Zuck y a Evin.

EVIN ERDOGDU:

Gracias, Olivier. Vamos a pasar a hablar entonces de la actualización de los comentarios de políticas. Hay algunos que se han actualizado en la última semana, tenemos dos que están abiertos a comentario público. No sé si Jonathan quiere hacer algún comentario al respecto. Uno tiene que ver con la renovación propuesta del registro de punto-bis y el otro es registro punto-info.

Hay declaraciones que están sometidas a comentario público. Maureen también hizo un comentario sobre la renovación propuesta para el punto-Asia, el acuerdo de registro de punto-Asia y actualmente se está organizando la renovación del punto-org. No sé si hay algún otro comentario, Jonathan, que quiera efectuar al respecto. Hay dos comentarios públicos que están abiertos a decisión. Adelante.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Evin. Parece que alguien tiene el micrófono abierto y hay una especie de eco, no sé quién es.

La conversación o el debate empezó con respecto a punto-bis y el URS, esto es algo que tenemos que debatir. Probablemente vamos a tener que debatir en nuestra próxima llamada y llegar a

un consenso al respecto de estos puntos. Y también con respecto a la renovación del punto-Asia, del acuerdo de registro de punto-Asia. Estos debates siguen abiertos con la probabilidad de llegar a un consenso oportunamente. Evin, adelante, por favor.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Jonathan, yo levanté la mano y creo que Holly también. ¿Holly?

JONATHAN ZUCK: Perdón, no estaba mirando la lista de oradores. Adelante, por favor. Así que solo me veo a mí mismo, así que adelante, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, lo que quería mencionar es lo siguiente, o lo que en realidad noté es que todos estos acuerdos de registros tienen una renovación que se lleva a cabo al mismo tiempo, así que lo que me gustaría sugerir es lo siguiente: A menos que haya puntos específicos puntuales de cada uno de estos puntos, ¿vamos a responderlos en forma conjunta o vamos a hacer alguna diferenciación en la respuesta? Entonces sé que Mareen mencionó el tema de punto-Asia, en este caso se hace hincapié en la aceptación universal en este punto.

También tenemos el registro de punto-org y punto-bis y otro que no parece que tenga demasiado problema con el tema de la

aceptación universal, probablemente no haya nada que mencionar al respecto.

Entonces como se mencionó anteriormente, ya hemos debatido sobre el punto-org. Entonces teniendo en cuenta y también teniendo en cuenta de que yo estuve trabajando en este tema de los acuerdos de registro durante un tiempo largo, me gustaría iniciar un debate quizás no en esta llamada, pero sí en alguna otra llamada en el futuro. Un debate que tenga que ver con las tarifas que los registros le pagan a la ICANN. La tarifa está contenida en la sección .6 y 6.1 del acuerdo de registro, así se establece cuáles son las tarifas y esto luego se plasma en el contrato.

Entonces esta es una cifra que funcionó hasta cierto punto, se determinó hace unos más de 10 años, si se quiere, cuando los registros comenzaron a administrar los dominios de alto nivel. Es un número, un monto fijo, pero por supuesto, como ustedes saben \$1 valía mucho más de lo que vale hoy por hoy.

Entonces eso dio lugar a un problema en la ICANN en la cual tiene un ingreso que no se incrementa y la única manera de incrementar esos ingresos era mediante la creación de nuevos gTLDs. Pero bueno, esto finalmente con el paso del tiempo va a implicar que la ICANN deje de existir porque no va a tener fondos para poder cubrir porque estos fondos no van a ser poder tomados de los registros.

Entonces me parece—la tarifa anual de los registros es de \$0,25 así que yo creo que tendríamos que pensar seriamente, al menos incrementar estas tarifas siguiendo la tasa de inflación porque si no lo hacemos, entonces lo que va a suceder es que el presupuesto de la ICANN se va a continuar reduciendo, va a estar en el mismo lugar y todas nuestras operaciones naturalmente se van a ver reducidas debido a estas cuestiones que tienen que ver con la inflación.

Las respuestas que me dieron oportunamente cuando hablaba con los miembros de la Junta Directiva, “bueno, pero ¿qué tasa de inflación está tomando en cuenta?” En cada país esto varía y teniendo en cuenta que la ICANN está basada en los Estados Unidos, tendríamos que tomar en cuenta la tasa de inflación de los Estados Unidos. Eso es un tema a tener en cuenta a debatir en el futuro.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Olivier. Creo que usted plasmó en palabras algo que ya se había comenzado a debatir oportunamente y que hay como una especie de idea generalizada al respecto. Probablemente no pudiendo llegamos con punto-Asia, pero hay una serie de principios y, probablemente, podamos, no sé, emitir alguna declaración o algún asesoramiento tratando este tema en forma general y no apuntándolo a un registro específico. Gracias, Olivier, por el comentario.

El siguiente orador es Holly. Adelante, Holly.

HOLLY RAICHE:

Yo iba a decir mucho de lo que dijo Olivier, ahora la pregunta es, ¿hay algún argumento que diga, por ejemplo, que punto-org no es o no tiene fines de lucro? Quizás haya algunos temas o cuestiones de políticas por las cuales un registro deba ser tenido en cuenta y otro no. A ver, no sé la respuesta, es simplemente una pregunta, pero si no, tenemos que abordarlo todos juntos. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Bueno, creo que lo que vamos a hacer es hacer un debate general en términos generales. Quizás en el debate podamos luego tratar algunos ejemplos puntuales, pero el debate sería un debate general, hacer un seguimiento general de este tema. George, adelante George Kirikos.

GEORGE KIRIKOS:

Bueno, yo quería terminar mi comentario con respecto a lo que se dijo anteriormente. Con respecto a lo que dijo Olivier, bueno la ICANN tiene un problema con los ingresos y creo que el principal problema es que el gasto se le salió de control y esto quizás no tenga que ver con la inflación o las tarifas, aunque sí tienen un rol importante en este sentido.

La otra cuestión es que las tarifas de los registros son una fracción de lo que recaudan los registradores. No sé si son unos 25 o 22 centavos de dólar por nombre de dominio, entonces hay acuerdos entre los registros y los registradores, esto también afecta a los registratarios. Y de alguna manera, bueno, esto nos afecta. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Muchas gracias. Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG: Tengo dos comentarios breves y me tengo que ir. En cuanto a la ICANN y el problema de gastos, bueno sí, probablemente sea el caso hoy aunque en general la cuestión es que la ICANN tendría que tener cierta posibilidad de controlar sus ingresos, eso debe ser así. Las tarifas de los registradores generalmente son establecidas por la ICANN, pero en general, la ICANN no ha controlado o no ha sido muy buena en controlar las tarifas de los registros porque hay mucho [lobio] por parte de los registros.

El segundo punto tiene que ver con punto-org y que es sin fines de lucro. Bueno, yo creo que aquí hay un punto a debatir y también hay decisiones de marketing a tener en cuenta, entonces me parece que es difícil. Ahora bien, yo creo que no se deberían quitar ciertos límites. Gracias y ahora sí me voy de la llamada. Hasta luego.

JONATHAN ZUCK: Bueno, gracias Alan. Le doy la palabra ahora a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Jonathan. Y en respuesta a lo que mencionó George, la ICANN tiene un problema general y no un problema con los ingresos únicamente. Por supuesto, el problema del gasto se da porque la inflación hace que todo sea más caro, entonces las reuniones, las financiación para las reuniones, para los grupos de trabajo, todo eso se ha incrementado y si uno sigue teniendo el mismo presupuesto con los mismos ingresos sin tomar en cuenta la inflación, lo que se está haciendo es un vaciamiento del presupuesto, básicamente.

Por ejemplo, nosotros en el ALAC siempre confiamos en que la ICANN nos va a dar financiación o fondos para ir a donde queremos ir y tenemos un comité de efectividad al respecto, pero también muchos están convencidos de que tener muchos gTLDs es la respuesta.

Pero bueno si ustedes toman en cuenta esto, la cantidad de dinero que se gasta en cumplimiento para implementar los nuevos gTLDs que son mayormente utilizados para determinadas actividades que muchas veces van en requerimiento de los usuarios finales, bueno terminamos en una ecuación que realmente no es muy positiva.

Entonces ¿cuándo estos TLDs o gTLDs son rentables para la ICANN? Es decir, son rentables cuando ya no le cuestan una cantidad de dinero a la ICANN. Entonces siempre hablamos de recuperación de costos en las solicitudes, pero no tenemos en realidad una recuperación de costos de los TLDs.

Me parece que es como mirar una bola de cristal, pero es algo que tenemos que tener en cuenta oportunamente. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Eso también es parte del debate y bueno, la idea sería bueno poder tener una bola de cristal para poder ver qué sucedería. Nosotros sabemos que, por ejemplo, el uso indebido del DNS es algo que es muy importante a tener en cuenta y esto también es parte de la ecuación. Así que gracias, Olivier. Y ahora tiene la palabra Alberto.

ALBERTO SOTO:

Respecto de los gastos en viajes o reuniones o lo que se estaba comentando recién y respecto de la inflación, tenemos que tener en cuenta, por ejemplo, que como se dijo, al inflación tomarla de Estados Unidos, pero si toman la de mi país que tenemos un 3%-4% mensual por ahora de inflación, al inversión que se hubiera hecho, que se hizo en un momento determinado en Buenos Aires para un mitin de ICANN, se hace mitin en este año para poder muchísimo menos, pero un porcentual en dólares bastante

importante menor. O sea, creo que también tenemos que ver dónde se realiza la reunión para saber cuál es el costo real. Gracias.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Alberto. Probablemente esa pregunta no se va a responder en esta llamada. Seguramente es algo que vamos a tener que continuar planteando en el proceso de revisión de presupuesto. Creo que todo esto va a ser una discusión que va a continuar. Pero, de todos modos, tenemos que generar un consenso sobre los cargos, etcétera. Todo esto entendiendo que se refiere a los nombres de dominio.

Le voy a dar de nuevo la palabra a Evin para que nos continúe hablando de la presentación.

Evin, no te escuchamos.

EVIN ERDOGDU:

Espero que me escuchen ahora. Muy bien, no sé muy bien qué pasó. Gracias, Jonathan. No creo que haya nada más que discutir, pero aparte de la llamada de la semana que viene, podría haber un tema sobre el acuerdo de registro, es decir, si es que va a haber una declaración que se va a dar a cada uno o si va a haber algún asesoramiento sobre esto. Quizás pueda haber una discusión adicional para la semana que viene en este tema.

JOHN LAPRISE: Creo que vamos a tener una discusión sobre procedimiento la semana que viene. Esto va a ser en base a lo que está establecido en la agenda. Olivier, le damos la palabra.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Jonathan. El punto siguiente en la agenda que se menciona aquí es los temas de política de ICANN 65. Le volvemos a dar la palabra a Jonathan.

JONATHAN ZUCK: Bueno, no sabía que este tema estaba en la agenda. Creo que la discusión, bueno, quizás hice alguna propuesta en la lista y acá estoy completamente en blanco porque no lo recuerdo para nada.

Una de las cosas que vamos a hacer en ICANN 65 es que John va a hacer una presentación con una propuesta a las RALO para que tengan un plan para implementar y rastrear la difusión sobre la aceptación universal. Él está trabajando con mi ayuda y la de otras para ver cómo se va elaborando ese plan. Estas son buenas noticias. Yo tenía creo que mucha ambición sobre lo que estaba pensando en Kobe, pero es mucho más gestionable y de algún modo es más relevante para que tengamos una decisión más directa. Eso va a suceder en Kobe.

Vamos a tener una discusión sobre las cuestiones de política y, como dije, yo no cerré todavía ninguna particular. Tenemos que reservar algún tiempo para salir al mundo de la ICANN y hablar de las discusiones de política que van a estar ocurriendo en la reunión y quizás podemos formalizarlo un poco más para tener algunos informes sobre esas reuniones. Los procedimientos posteriores y algunas otras áreas que se van a ir discutiendo.

Vamos a tener nuestra próxima conversación en paralelo que quizás no sea tan productiva. Ello todavía está en proceso y si tienen alguna idea sobre esto o quieren que haya alguna sesión como la que tuvimos, háganmelo saber. Voy a continuar pensando sobre esto y vamos a tener algunos puntos para debatir, quizás sean un pocos más abiertos que en la última reunión. Eso fue lo que hablamos en el grupo de planeamiento en el grupo de ICANN 64.

Vamos entonces a tratar de hacer eso y también a tratar de que la gente pueda plantear sus mensajes ida y vuelta. Seguramente va a haber algo también sobre el planeamiento estratégico. Les pido que me manden un email sobre este tema y en la próxima llamada del CPWG vamos a tratar de que esto sea incluido para la reunión de Marrakech.

Vamos a hacer una mesa redonda sobre política y lo vamos a tratar de abordar de un modo más formal.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Jonathan. Creo que Greg acaba de llegar. Hubo un tema, una intervención para él, quizás podemos hablar de ese tema ahora. El tema era crear una nueva versión sobre el comentario público de la propuesta de renovación del punto-org. No sé si se pudo ver la versión que estaba en rojo.

GREG SHATAN: Lo voy a tener listo dentro de una hora y lo voy a circular por el grupo. Creo que tenemos que convertir uno de los pdf a un documento Word para que lo podamos tener en paralelo y seguramente quizás lo reciban durante esta misma reunión. Vamos a ver si es útil o no.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Greg. Espero que estemos listos para producir un documento que pueda o no ser útil, pero le vamos a dedicar tiempo. A veces ocurre esto.

Estamos llegando ya a la parte de otros asuntos de esta llamada. Sí fuimos un poco más rápido de lo normal, así que quizás le pida al personal que aísle la grabación de esta llamada rápido para que aquellos que no pudieron estar en la llamada hoy, puedan escucharla, escuchar la grabación porque tuvimos unas discusiones muy, muy interesantes hoy.

¿Algún otro tema para tratar entonces? No veo ninguna mano levantada. A la una, a las dos... Muy bien. Este es un caso especial

hoy, una llamada de CPWG que termina más temprano cuando yo estoy precediendo, realmente es increíble. Estoy entrando en shock.

Estamos terminando 17 minutos antes del horario asignado. ¿Hay alguien que quiera decir algo más? Muy bien, voy entonces a celebrar. Les quiero agradecer a todos, tienen ustedes 17 minutos de su vida que les devolvemos hasta la próxima llamada. Muchas gracias a todos. Que tengan buenos días, buenas tardes y buenas noches. Esta llamada finaliza aquí.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]